
A LA COMUNIDAD

Como Federación de Estudiantes de la Universidad Católica del Maule creemos que el rol público no depende necesariamente de una administración estatal. La actual reforma a la educación superior muestra un claro favorecimiento a las Instituciones de Educación Superior Estatales, sin considerar el rol que cumplen en la región y en nuestras comunidades.

Como estudiantes entendemos la educación como un derecho social, esto implica considerar elementos fundamentales para que esta esté en pos de generar justicia social. La educación también es eso: una herramienta para alcanzar justicia social. Y es en función de esta, que creemos en el deber de actuar e imprimir inclusivamente un sello de verdadero vínculo con las diversas comunidades que conforman nuestra región.

Es bajo este escenario que reconocemos a nuestra universidad como una institución comprometida socialmente con la inclusión en diversas áreas: iniciativas como el Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo (PACE) y el Programa de Atracción de Talentos (PAT) los que permiten reivindicar el derecho de los jóvenes a acceder a la educación superior, además del trabajo realizado por el Centro de Estudios Urbano Territoriales el cual estudia e investiga las formas de gobernanza del territorio, las relaciones entre prácticas cotidianas y el territorio y la producción económica de este. Los estamentos relacionados a este centro trabajan en directa unión a la comunidad, marcando el sello de vinculación con el medio.

La reforma que se pretende aprobar no reconoce ni valora el rol público manifestado en el aporte que nuestra institución imprime en nuestras comunidades, más bien la relega de la posibilidad de recibir los recursos necesarios para la continuación de sus proyecciones y el resguardo de su aporte social. Creemos necesario que el Ministerio de Educación valore y comprenda el aporte de las universidades del G9 al desarrollo de las regiones y la voz de la/os estudiantes que representan a diferentes comunidades, quienes tienen mucho que decir: conocen en profundidad la realidad en sus territorios.

No es justo que se cree un puente de comunicación directo entre Universidades Estatales y el Estado dejando fuera a las Universidades que pertenecen al CRUCH y son parte del G9, faltando a la misión más importante de este Consejo: mantener las relaciones y comunicación entre las Universidades y el Estado, sin la exclusividad a un tipo de institución. Tenemos la convicción de que el Estado debe ser el garante de que ninguna institución de educación superior lucre y velar porque estas puedan entregar las herramientas suficientes para los profesionales del futuro.

Reconocemos el aporte y el impacto de la UCM en los distintos territorios de la región, por tanto, valoramos el rol público que ha cumplido al servicio de la comunidad: Si bien existen áreas que fortalecer y democratizar, creemos necesario el reconocimiento de instituciones como esta para seguir creciendo en pos de las necesidades de la región y del país.